



**A**n **I**sidoro de **L**eon.

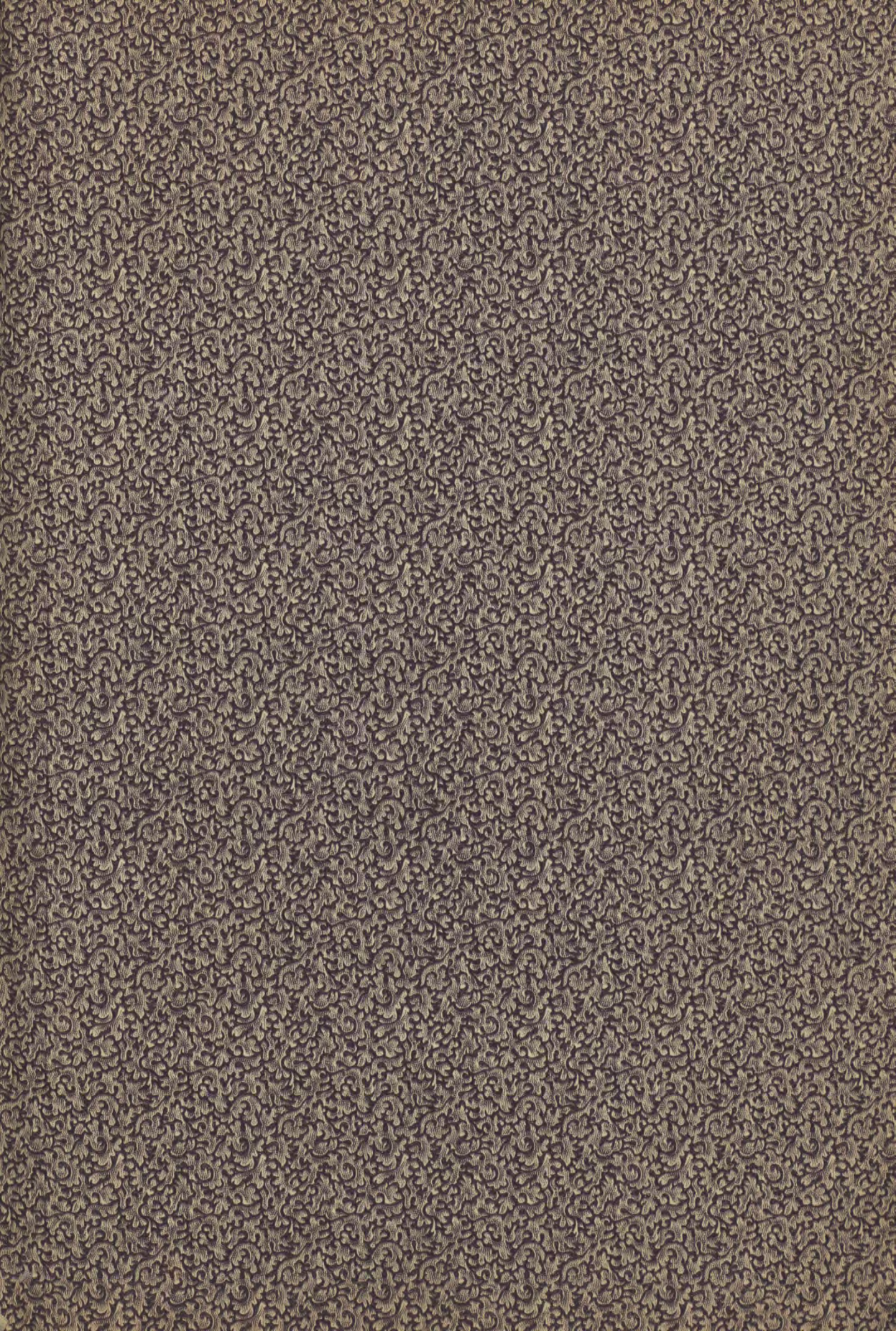
**P**royecto de **R**eparaciones  
interiores y de **C**ubiertas.

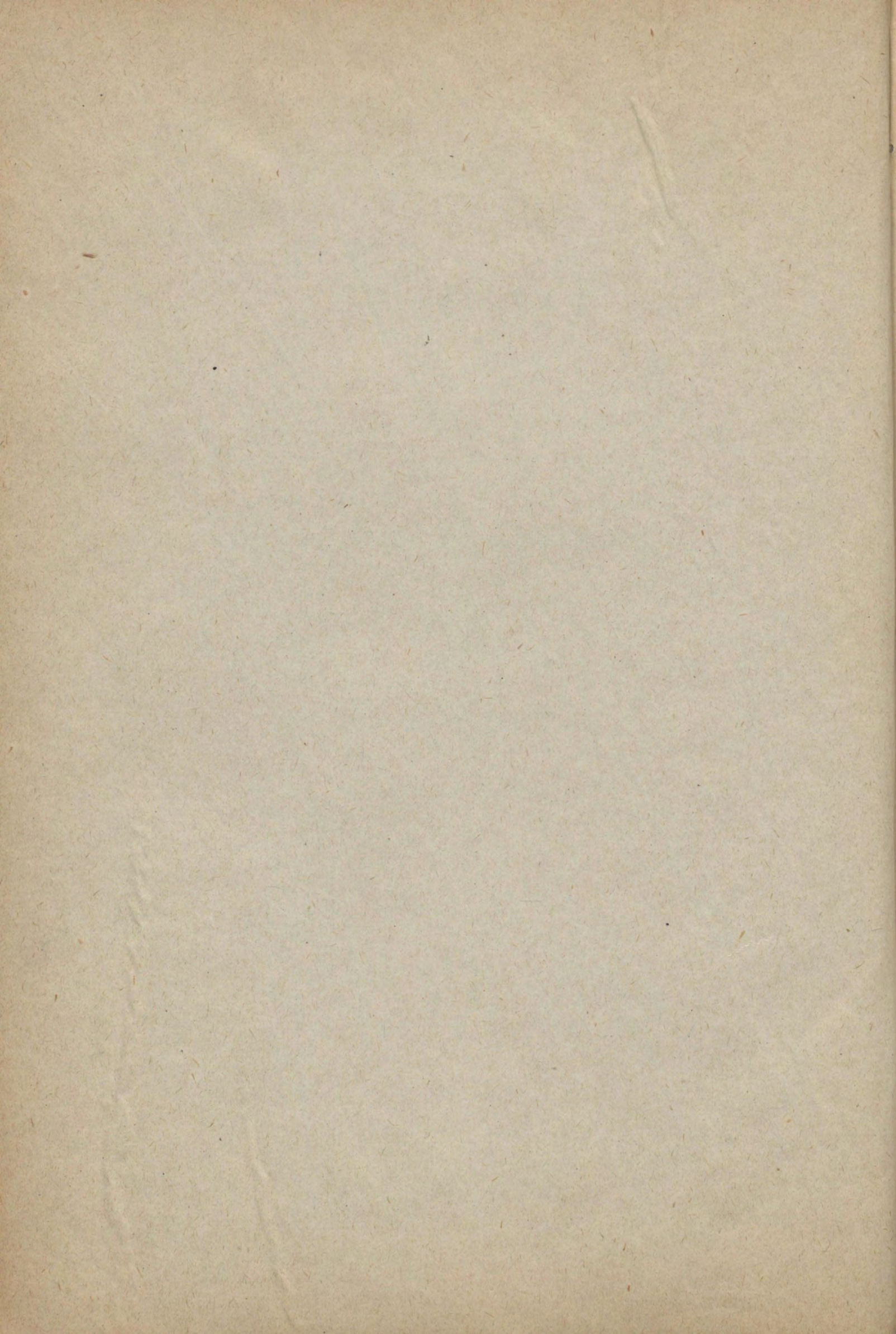
**D**ocumento **N**úm. 1.

**M**emoria.

(abril de 1911.)













# Memoria Descriptiva

---

Encargado por la Subsecretaria de ese Ministerio, de la formación del proyecto de restauración y reparación del Templo de San Tidoro de León, recientemente declarado Monumento Nacional, tenemos la honra de elevar á manos de la Superioridad el presente proyecto.

Sabido es que la reparación y restauración de San Tidoro se comenzo á ejecutar en el año 1908, con los recursos obtenidos de una suscripción popular, hecha al efecto. Con el dinero de dicha suscripción se ejecutaron las obras siguientes:

1.<sup>a</sup> La construcción de tabiques de media hasta de ladrillo, "señalados con tinta encarnada en los planos," cuyo objeto no es otro que dividir pro-

visionalmente el interior del Templo, aislando los pies de la Iglesia, del Crucero y Capilla Mayor, para poder ejecutar las obras necesarias, sin interrumpir el culto un solo momento.

2.<sup>a</sup> Colocación de andamios, apeos y cimbras en la nave central y laterales, para su reconocimiento, picado, limpieza y reparación.

3.<sup>a</sup> Reparación, en la misma zona, de las cubiertas y bóvedas correspondientes, despejándolas de los innumerables pegotes y añadidos, que unas y otras tenían, para dejarlas como hoy se ven, según las idearon los constructores del siglo XII.

y 4.<sup>a</sup> Obras complementarias, entre las que figuran el traslado y colocación de altares, púlpitos, sillerías de coro etc. etc., á la parte restaurada, para seguir en ésta los ejercicios del culto divino, quedando la parte de Iglesia correspondiente al Crucero y Capilla Mayor, en condiciones para seguir las obras de restauración



y reparación, que con las demás que se detallan, forman parte del presente proyecto, que tenemos la honra de someter a la aprobación de la Superioridad.



La práctica de restauraciones anteriores, ha llevado a nuestro convencimiento lo difícil de la empresa que a nuestras pequeñas fuerzas se encomienda; sirviendo únicamente como descargo a nuestra conciencia, la antigua afición y cariño que sentimos por las cosas de arte, así como nuestra constante labor en pro de las mismas.

Difícil es diagnosticar a priori la enfermedad de un edificio, como el que nos ocupa, que, aparte su respetable antigüedad (1.ª mitad del siglo XII), ha sido sometido en el transcurso de los siglos a tan distintos tratamientos, ya cerrando huecos, en su origen practicados, ya abriendo otros muchos, que, sin tener en cuenta las más elementales reglas de mecánica, necesi-

dades del momento exigían; ya, por fin, encasotándole de diversos materiales, que, a manera de emplastos y vendajes, le recubren completamente, tapando sencillamente las heridas que el fuego causó en todo el interior del Templo, el año 1811; destruyendo todo el material de fácil combustión, altares, púlpitos, sillería de coro etc. etc., y agrietando y desconchando el material más resistente, como los paramentos de piedra que constituyen los muros, pilas, columnas y decoraciones interiores del edificio. Sería, pues, necesario hacer serios e importantes trabajos de exploración, no bastando los simples calicatas hasta ahora practicadas; y aun después de realizados esos trabajos, no encontraremos, en el transcurso de las obras, con verdaderas sorpresas, como generalmente ocurre en esta clase de restauraciones, que prácticamente hemos podido apreciar en la parte del Templo recientemente

restaurada. Serviranos, por tanto, de base, para la formación de nuestro proyecto, no solo los signos que á la vista están de manifiesto, sino tambien las enseñanzas que de la restauración ya comenzada, hemos sacado?



Las obras que por el momento proponemos, son las necesarias, para el restablecimiento del Templo al culto, dejando para proyectos sucesivos, el estudio de las demás que se necesitan para la total restauración del monumento. No es caprichosa, ni mucho menos, la división de proyectos propuesta, puesto que hay varias razones que la aconsejan, entre las que figuran las dos siguientes:

1.<sup>a</sup> Entendemos que para proceder con el acierto que el caso merece, se hace necesario un estudio detenido y concienzudo del edificio que nos ocupa; estudio que requiere tiempo y serios trabajos de investigación, pues, entre otros problemas,

se presenta el de la restauración del Claustro; de tal importancia, tanto bajo el punto de vista artístico - arqueológico, como bajo el punto de vista mecánico - constructivo, que creemos no debe acometerse su resolución, sin obtener de antemano los datos necesarios para poder precisar y fallar, en definitiva, con pleno conocimiento; creyendo que estos saldrán a luz en el transcurso de las obras.

2.<sup>a</sup> De índole completamente distinta, y digna, a nuestro humilde juicio, de tenerse en cuenta.

Es conveniente restablecer el culto en todo el interior del Templo, por ser éste el único, de los actualmente en uso en la Ciudad, en que hay Exposición permanente; siendo, por esta causa, muy visitado por los fieles, y resultar pequeña su capacidad actual, teniendo en cuenta que hoy no se puede utilizar para el culto más que la mitad, próximamente, del interior de la Iglesia que

nos ocupa.

Siendo la Real Colegiata de San Ysidoro, monumento tan conocido y estudiado por propios y extraños, parecemos inútil, en estas líneas, hacer su historia detallada; mucho más si se tiene en cuenta que tenemos el propósito de hacerlo en una Monografía, cuando el trascurso de las obras nos permita adquirir los datos y elementos suficientes a poder determinar concretamente las modificaciones y vicisitudes por que ha pasado tan vetusto e interesante edificio con sus añadidos y ampliaciones.

Entre los planos que acompañamos, figura una planta general, en la que aparecen con aguas de diferente color, las construcciones, modificaciones y ampliaciones hechas en el edificio desde el siglo XI hasta el XVII inclusive; detallándose estos extremos en una leyenda es-



pecial, que en los mismos planos se estampa. Es tambien nuestro pensamiento, dejar en la misma obra, señales indicadoras de estos particulares, con objeto de que el aficionado estudioso pueda, con poco esfuerzo, orientarse delante del natural; facilitando, de esa tan sencilla manera, los estudios arqueológicos; lo que, a no dudar, contribuye grandemente al desarrollo de las aficiones artisticas; pues creemos que todo el edificio restaurado debe ser un libro abierto, que, sin gran esfuerzo, contribuya al desarrollo y crecimiento de la cultura nacional.

---

# Plan de Obras



Para la mayor inteligencia y mejor explicación de las obras objeto de nuestro proyecto, clasificaremos éstas en los grupos siguientes:

- 1.º Obras de albañilería.
- 2.º " de cantería.
- 3.º " de carpintería.
- y 4.º " de Detalle.

Comprendemos en el primer grupo: el picado " lavado y rejun-  
tado de muros, pilas etc. en el in-  
terior del Templo " dsmontes en  
general y extracción de escombros.

El picado de muros etc. tiene por objeto despejar los paramentos de sillaría de los reboques y enjabelgados que los recubren, para poder apreciar el número de sillares dañificados, que deben ser sus-

tituistoy. Esta operación se hace indispensable, porque, sin realizarla, es imposible saber con certeza la obra de cantería que debe llevarse á cabo.

El procedimiento para ejecutar el picado, lavado y rejuntado, será el mismo que hemos seguido en la parte ya restaurada, donde se tomaron toda clase de precauciones, para no hacer desaparecer dato alguno, por insignificante que él pareciera.

Desmontes en general. Las cubiertas actuales de las partes de edificio pertenecientes al siglo XII, carecen de armadura de madera, y sus planos inclinados ó faldones, sobre los que asienta la teja, se han obtenido por la acumulación sucesiva de escombros de canto rodado y tierra. Por tanto, es nuestro propósito descargar las bóvedas del enorme peso que las agobia; constituyendo los faldones necesarios pa-



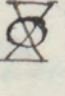
ra la colocación de la teja, con sencillos tabiques de ladrillo hueco, que, á manera de maestras, sirvan de base para colocar dos tableros de varilla hueca, que formando plano inclinado, sustenten la teja que sirve para las cubiertas. Con este sistema, de resultados prácticos ya conocidos en la parte restaurada, se consigue disminuir considerablemente el gran peso que hoy carga sobre las bóvedas, y suprimir completamente la madera en las cubiertas; lo que caracteriza y es peculiar en el edificio que nos ocupa.


Las partes de edificación posteriores al siglo XII, ya tienen armadura de madera, y de su reconstrucción se tratará en el grupo de obras correspondiente.



## 2.º grupo. Obras de cantería.

Comprendemos en este grupo toda la obra de sillería lisa ó moldurada de, que, por el mal estado de la actual, deba meterse en obra, en paramentos lisos, arcos, pilas, columnas y bóvedas del interior del Crucero y Capilla Mayor. Para estas obras emplearemos el sistema, ya usado anteriormente, de sustitución de sillares por puntos en aquellas partes de la obra que sea imposible conservar, por su mal estado, el sillar dañado.

Estos sillares se labrarán en piedra de Boñar, por ser ésta la clase que en este caso corresponde; además cada sillar llevará la marca , ya usada en la restauración anterior; cuyo objeto no es otro que evitar la confusión con las marcas primitivas; y para conocer fácilmente la parte restaurada con los fondos del Estado, á dicha mar-

ca se le añadirá una E, en esta forma . De este modo, y haciéndolo constar en sitio visible, siempre se sabrá la importancia de las obras, en cada periodo de restauración.

También hacemos figurar en este grupo las obras de pavimentación de la Capilla Mayor, que proyectamos con lasas de piedra de Boñar, de 0,20 de espesor; sobre cuya superficie se trazará, de modo bien visible la planta del ábside central, desaparecido desgraciadamente al ejecutar, en el año 1513, por Juan de Badajoz, el Viejo, la actual Capilla Mayor, con el gusto de la época, en que ya el arte gótico estaba en su periodo más decadente.

Nuestro propósito sería, no contentarnos con indicar la planta del ábside central, sino restablecerle en alzado, con sus hermosas proporciones, ya que es lo único que le falta al Templo que nos ocupa; y claro está que su restablecimiento no trae



consigo, ni mucho menos, la desaparición de la actual Capilla Mayor; pues aunque, como hemos indicado, está erigido en una época de decadencia, y es obra de Badajoz, el Viejo, también de su decadencia, puesto que conocemos obras del mismo autor, mucho más hermosas y mejor compuestas, nosotros proyectaríamos reconstruir el ábside central, de modo tal, que quedando dentro de la actual Capilla Mayor, sirviera ésta de Sacristía, sin alterar para nada la obra de Juan de Badajoz, con lo cual conseguiríamos suprimir la Sacristía actual, que es un añadido moderno, sin importancia alguna, y que como tal, afea y desfigura el exterior del monumento.

No figuran en nuestro proyecto las obras necesarias para la reconstrucción del ábside central, porque creemos que para obra de tal importancia necesitamos auto-

ización expresa de la Superioridad; contentándonos, en estas líneas, con el planteamiento del problema, cuya resolución puede ejecutarse en cualquier momento, puesto que las obras que en el presente proyecto proponemos, en nada se oponen á las que serían necesarias para la reconstrucción del ábside mayor ó central de la Basílica Isidoriana.



3.<sup>er</sup> grupo. Obras de carpintería.

Figuran en este grupo: Primero, las obras necesarias, para la construcción y colocación de los andamios de las naves del Crucero y Capilla Mayor. Segundo: las necesarias para la reparación de las armaduras y cubiertas de la Capilla Mayor y adyacentes, que, debido

á las diversas reparaciones parciales en ellas ejecutadas, en distintas épocas, han llegado á nosotros, en lo que á su estabilidad se refiere, á un estado verdaderamente lamentable; pues cada poco tiempo se hace necesario acudir de una manera provisional á algún punto determinado de ellas, para reparar ó contener su ruina; por lo que hemos creído necesario sustituir las reparaciones parciales y del momento por otras permanentes y de carácter general. No alteramos la forma actual de las cubiertas, porque su variación nos conduciría á la ejecución de obras de fábrica, lo que haría subir el presupuesto; y, por otra parte, no hay que perder de vista que la forma actual de armaduras y cubiertas, responde á las sucesivas construcciones que en distintas épocas se han ido acoplando. Estas obras se ejecutaron parciales y sucesivamente

para no acumular material desmontado, y, por el contrario, aprovechar el material útil inmediatamente en las obras.

y Tercero: el entarimado de las naves del Crucero, Capilla de los Quiñones etc., con la misma cota de nivel, construcción y disposición, que el pavimento de madera ya ejecutado en la anterior restauración, para la nave central y laterales.



#### 4.º grupo. Obras de Detalle.

(a) Apertura de la puerta Norte del Crucero, de acceso hoy a la Capilla de los Quiñones, y al exterior en el siglo XII. = Esta puerta, tapada con una verdadera muralla de canto rodado (planos, hojas n.º 5 y 6)

se conserva casi nueva, según nos han permitido apreciar las exploraciones realizadas al efecto; parece que se tapió no mucho después de su ejecución: tal es su estado de conservación, sin que hasta ahora conozcamos la causa; y para apreciar el interés e importancia de la misma, presentamos su dibujo a gran escala, lo que no ha sido obra sencilla, gracias a la muralla de cantos, que impide su fácil contemplación.

Conocida la importancia de la puerta que nos ocupa, claro está que nuestro propósito es sacarla a luz, para su estudio y contemplación; y para conseguirlo, proponemos el derribo del muro que la recubre; lo que, por otra parte, nos obliga a construir de antemano un arco de apoyo, para sujetar la bóveda de la Capilla de los Quiñones, que hoy intesta sobre el citado muro de cantos, y que constituye



un tapamento bárbaro, que impide la contemplación de la hermosa puerta del brazo Norte del Crucero, y de dos sepulcros que á uno y otro lado de la misma debe haber; pues si bien es cierto que no nos consta la existencia más que de el de la izquierda, hermoso ejemplar del último tercio del siglo XIII, tenemos sospechas de que haya otro á la derecha, por ciertas señas que sin previa exploración hay manifiestas.

El sepulcro recientemente descubierto, es una obra escultórica de primer orden, y seguramente ejecutada por la experta mano del escultor que concibió y talló los hermosísimos relieves que tan admirablemente decoran los tímpanos de la puerta central de la fachada Oeste de la Catedral de León.

De dicho sepulcro, sólo se conserva la parte superior ó tímpano, y, á primera vista, parece que no



se talló para el sitio que hoy ocupa, sino que, por el contrario, se colocó donde está, de manera tan poco meditada y sin miramiento alguno á las más elementales reglas de mecánica, dando lugar con ese traslado á la desaparición de una de las cuatro columnas que flanquean la puerta que nos ocupa, con peligro notorio de la estabilidad del conjunto; por cuya razón, nosotros proponemos la traslación de dicho sepulcro á lugar más adecuado; re-  
tableciendo, á su vez, en su sitio tan importante elemento de sustentación, por ser absolutamente necesario por varios conceptos (hoja n.º 4 bis de los planos.)

La parte superior del Hastial Norte ha sido mutilada despiadadamente, ya suprimiendo los contrafuertes, ya haciendo desaparecer otros elementos del mismo, como se ve en los planos que se acompañan; y es nuestro propósito el

restablecimiento total de todos los elementos destruidos, guiándonos, para la composición del mismo, por los datos que aún se conservan, teniendo a la vista, por otra parte, el Hostial del Sur, cuyas líneas generales hemos comprobado que son las mismas; lo que facilitará seguramente la construcción del que nos ocupa (Planos, hoja n.º 4)

(b) Restablecimiento de la escalera de Caracol del Panteón a la antigua Cámara de D.ª Sancha.

Esta escalera, interrumpida desde el siglo XVI, por conveniencias del servicio interior de la Colegiata, es interesante, no solo bajo el punto de vista histórico, pues se sabe que los Reyes de León, en los siglos XI y XII, desde su Palacio, y especialmente Doña Sancha desde su Cámara, se servían de ella para bajar al Panteón, donde reposan los restos de sus antepasados; y siendo, por otra



parte, una construcción con todos los caracteres de aquella época, tiene hoy el interés de poder comunicar el Panteón con la Cámara, Coro, Biblioteca y demás construcciones altas, que hoy no pueden ser visitadas, con la facilidad que deben serlo, esta clase de construcciones, por impedirlo, en cierto modo, la Clausura á que están sometidos los Camineros de la Real Colegiata.

Estas son las razones que han influido en nosotros para proponer, por el momento, las obras necesarias, que, por otra parte, son de poca importancia, como se vera en el presupuesto, para restablecer el paso por la escalera que nos ocupa.

(c) Rejas de ventanas y Puerta del Panteón.

Aprovechando como modelo un trozo de reja antigua (siglo XII), que encontramos en una ventana tapiada del Crucero, proponemos la construcción y colocación de rejas en todas las ventanas

bajas de la Iglesia, siguiendo para su  
trazado, uno de los tres modelos ó di-  
bujos que tenemos en el trozo encontra-  
do, y cuyo detalle, á gran escala y con  
diversas tintas, figura entre los planos  
que se acompañan. ( Hoja n.º 7 ).

Tambien proponemos la construc-  
ción y colocación de una puerta de ma-  
dera de nogal ó roble y tracería metálica,  
en sustitución de la actual puerta, toda  
de madera, que pone en comunicación  
el Panteón con la Iglesia. Dicha  
puerta, de construcción reciente y sin  
carácter apropiado, hace mal efecto:  
por otra parte, es muy conveniente  
y hasta necesario, para la mejor  
conservación de las interesantísimas  
pinturas murales del Panteón, que la  
puerta que nos ocupa, permita cons-  
tantemente la ventilación y renovación  
del aire, dentro del Panteón; lo que se  
conseguiría ineludablemente, sustitu-  
yendo la actual puerta por otra  
de armadura de madera y entre-  
paños de tracería metálica, inspirada



ésta en uno de los tres modelos que tenemos, u otros que de la época nos son conocidos.

Como las vidrieras que cierran los huecos altos, no van protegidas con rejas, proyectamos unas alambreras de trazado artístico, inspirado en modelos de época, que sustituyan las antiartísticas alambreras de comercio, que tan mal efecto producen en los exteriores de las ventanas que protegen.

(d) Vidrieras artísticas. Proyectamos para todos los huecos de ventana del siglo XII, vidrieras análogas a las que hoy tienen las ventanas de la parte recientemente restaurada, que son paneles de sencillo trazado geométrico, con vidrios apenas coloreados; habiéndonos servido de modelo, las diferentes muestras que se conservaban, y que si no son de época, ni mucho menos, no hacen mal efecto, pudiéndose considerar colocadas de una manera provisional, hasta que se sepa de un modo

cierto, como era la vidrieria de la época del edificio, hoy para nosotros desconocida.

Los huecos de ventana correspondientes á la Capilla Mayor, construida en el siglo XVI, se cerrarán con vidrieras de colores, de las llamadas de figura, cuyos cartones se estudiarán inspirándonos en los muchos ejemplares que conocemos de esa época; sirviéndonos como base, en los asuntos á desarrollar, la vida de San Tíctoro, Arzobispo de Sevilla, cuyos restos se conservan desde remota fecha y veneran en urna de plata, colocada en el altar mayor de nuestra Basílica Tíctoriana.

Creyendo que lo dicho es suficiente, no insistimos más en el detalle de las obras, que, por otra parte, en los planos y demás documentos que acompañamos, se explican con toda claridad.

Todos los materiales que figuran en el presupuesto, nos son completamente conocidos, ya por haberles usado en las obras hechas en este Monumento,



ya por ser de uso corriente en otros Momentos de la localidad; y se aplican en este proyecto, siguiendo el mismo criterio hasta aquí adoptado, empleando unos u otros, según sus condiciones respectivas, habida cuenta, además, de su función constructiva, coste de su labor y situación que ocupa, para conservar el carácter artístico, que es lo que, en primer término, debemos atender.

Del uso que de estos materiales venimos haciendo repetidamente, ha resultado el conocimiento de las condiciones que deben exigirse a los proveedores, tanto de las clases de piedra, como de las calces y arenas, que deben emplearse para la manipulación de los morteros. En la imposibilidad de fijar el espesor exacto de cada sillar, aparece en el presupuesto un tirón constante, como término medio de los distintos que hemos podido comprobar.

Por último, creemos conveniente hacer constar, porque así nos lo ha ense-



nado la práctica de restauraciones anteriores, que en obras de esta naturaleza es imposible preveer, además de los ordinarios en toda construcción, no pocos casos en que haya de procederse de momento y en vista de las circunstancias; creyendonos para ello autorizados, si no hemos de suspender las obras, y siempre que los casos imprevistos no sean de tal importancia que exijan la formación de nuevos presupuestos.

Es cuanto tenemos que manifestar en estas líneas, como ampliación de los planos y demás documentos que se acompañan; terminando por declarar que estas obras, por su índole especial, deben llevarse á cabo por el sistema de administración.



León 19 de abril de 1911.

El Arquitecto,

Juan P. Fernández

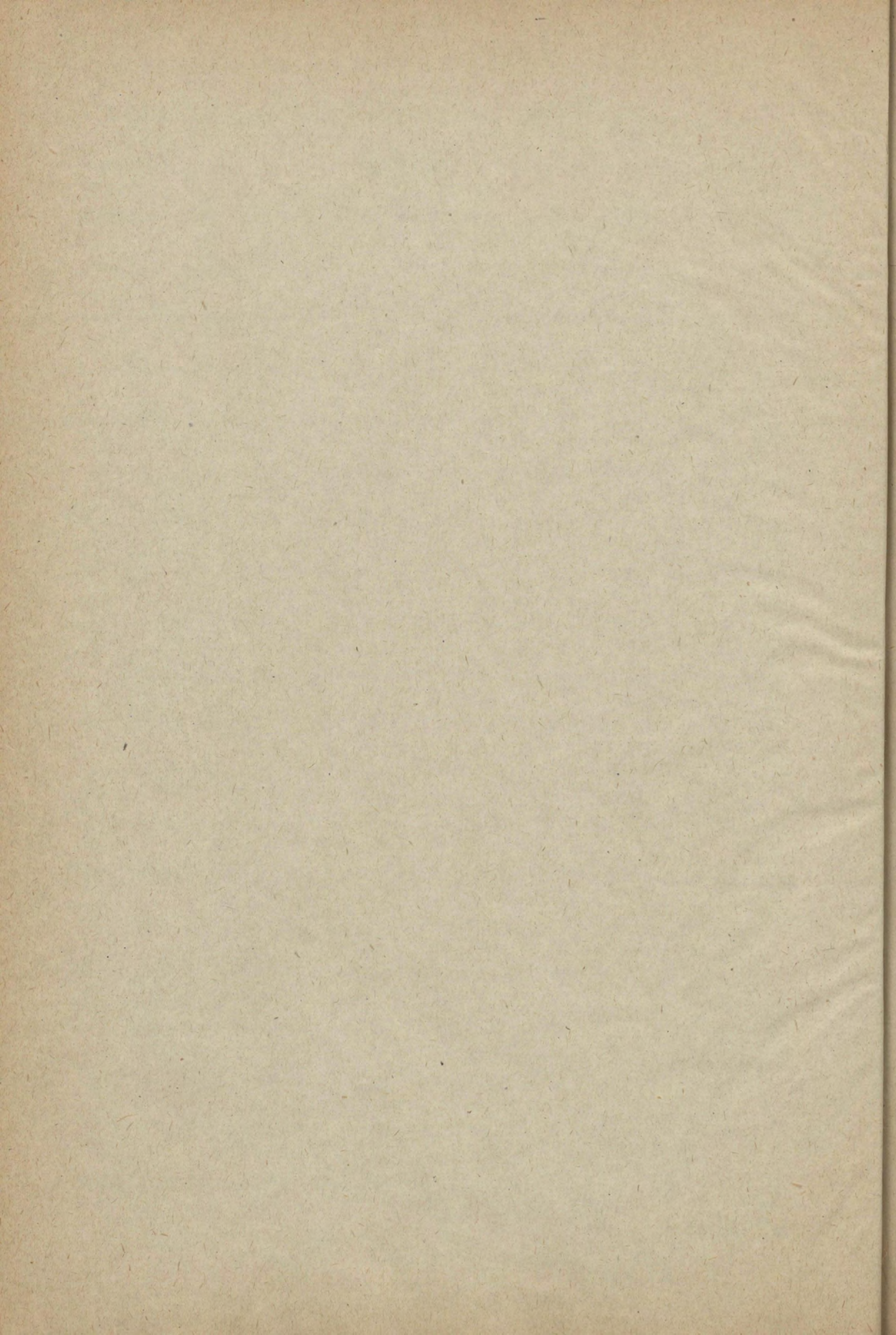
*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

19 de abril de 1911

El Apellido

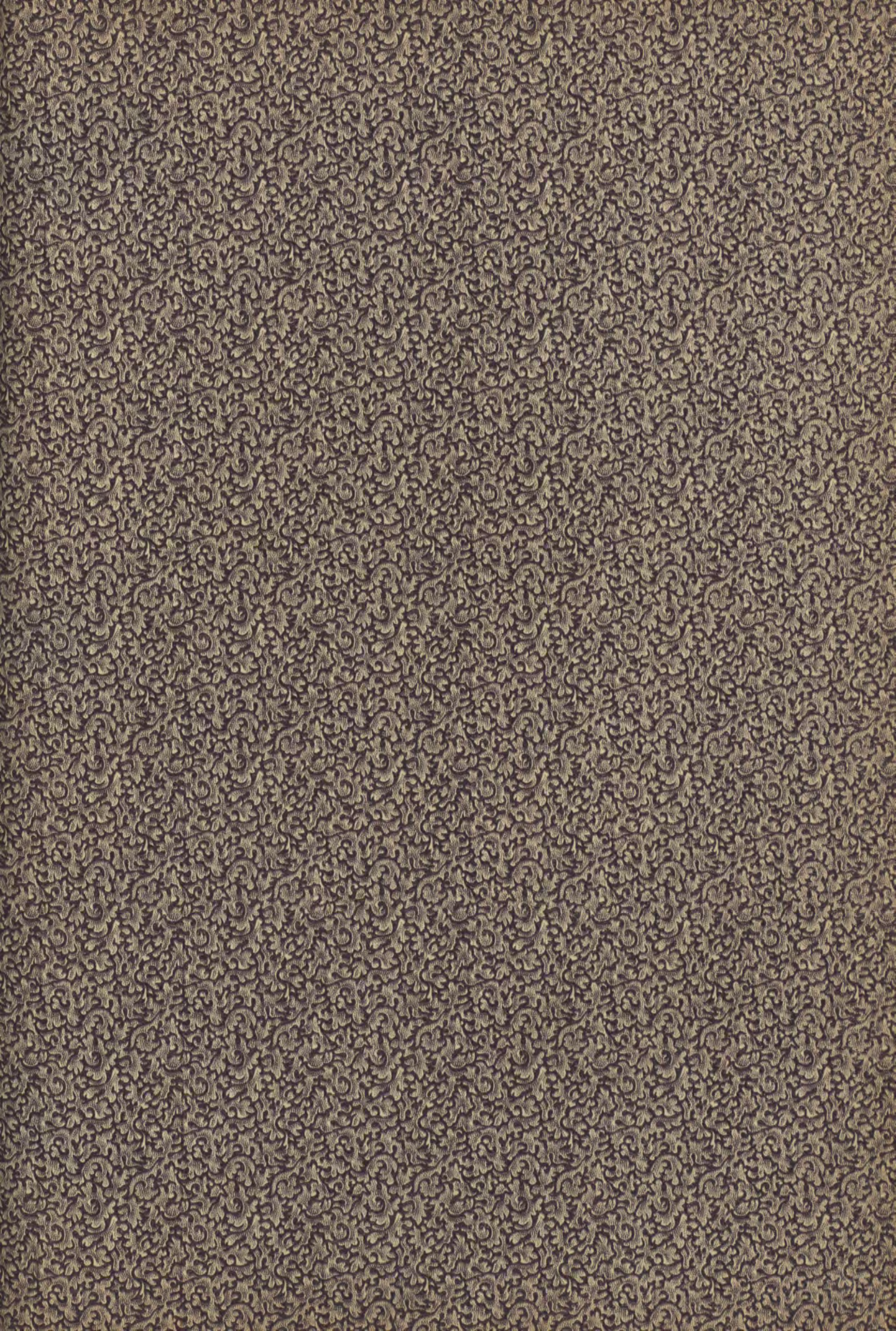
Juan P. Forriado











Luis Toledo Brown